

Nota de Prensa n° 668/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: URGE MAYOR DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19 EN HUANCVELICA

- *Hace falta también sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios de la vacuna.*
- *En el segundo y tercer día de la jornada se advirtió poca concurrencia en los locales de los distritos de Huancavelica y Ascensión.*

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica advirtió poca asistencia de personas adultas mayores durante el segundo y tercer día de la jornada de vacunación contra el COVID-19 en los distritos de Huancavelica y Ascensión. Ante esta situación, se recomendó a la Dirección Regional de Salud (Diresa) agotar todas las estrategias necesarias para una mayor difusión de la campaña y coordinar dichas acciones con los gobiernos locales.

Pese a que en los 19 distritos priorizados de la región se tomó la decisión de inmunizar a la totalidad de personas adultas mayores de 60 años a más, la poca concurrencia en los centros de vacunación de los distritos de Ascensión y Huancavelica fue notoria en el segundo y tercer día de la jornada, sobre todo en las instituciones educativas Aplicación, n.º 36011, Seminario Vianey y los centros de salud de Santa Ana y Ascensión.

Al respecto, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica consideró importante la coordinación entre el sector salud y los gobiernos locales para lograr una mayor difusión y que se realice un trabajo de sensibilización a fin de concientizar a la ciudadanía sobre los beneficios de la vacuna contra el COVID-19. Igualmente, resaltó la necesidad de que las municipalidades de Huancavelica y Ascensión se involucren en la jornada y tengan un rol más activo.

“A diferencia de otras regiones, en Huancavelica tenemos la posibilidad de vacunar a una gran parte de personas adultas mayores de 60 años de los 19 distritos priorizados, por ello se requiere agotar todas las estrategias de difusión como perifoneo, información en medios de comunicación y, de ser el caso, el personal de salud deberá vacunar casa por casa, considerando que algunas personas mayores no acuden a vacunarse por tener males que les impiden movilizarse o que algunos carecen de familiares que puedan ayudarlos en su desplazamiento”, manifestó el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica, Roly Bazán.

Adicionalmente, el representante de la Defensoría del Pueblo también consideró necesario que se refuerce la orientación e información sobre la vacuna, como las contraindicaciones, las reacciones adversas que puede causar en personas que tienen alguna enfermedad y, en general, toda la data necesaria para que la población acuda a inmunizarse debidamente informada.

De otro lado, la institución informó que en los locales de vacunación se ha detectado la carencia de stock de equipos de protección personal, como mascarillas para adultos mayores que acudan sin portar una, y también de sillas de ruedas, que son necesarias para



las personas con discapacidad motora. Además, tampoco hay ambulancias en los locales, pese a que son vehículos fundamentales para la atención de eventuales emergencias. En tal sentido, se instó al sector salud a tomar las medidas necesarias para corregir estas carencias.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huancavelica señaló que continuará con su trabajo de supervisión y vigilancia del proceso de vacunación y recordó a la ciudadanía que ante cualquier vulneración de sus derechos se puede comunicar con el número de emergencia 945999785 o con el correo electrónico odhuancavelica@defensoria.gob.pe

Huancavelica, 29 de abril de 2021